

"Recursos Humanos"
14/sep/2017

Luzmila Cruz
14/9/17
3:34 PM

CIRCULAR-RRHH-05/2017 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 A TODO EL PERSONAL

Claudia Aguirre Díaz
14/09/2017

Con instrucciones de la Señora Ministra, se les comunica a todo el personal lo siguiente el empleado: 3:08 pm

- 1).- Que salgan fuera de la oficina en horas de su horario de almuerzo, tendrá que marcar su salida y entrada.
- 2).- Si tiene que salir fuera de las instalaciones del INAM deberá llenar la nota de permiso de salida en RR.HH.
- 3.) Se les recuerda que la hora de entrada es a las 9.am y el que marque después de la hora se le rebajaran de su salario.
- 4).- El empleado que no pueda presentarse a su trabajo por motivos de salud o de otra índole deberá informar a RR.HH con su justificación correspondiente, si es por motivo de enfermedad debe de ser de acuerdo al artículo 52 Reglamento interno.

Agradezco tomar NOTA correspondientes a cada Empleado.

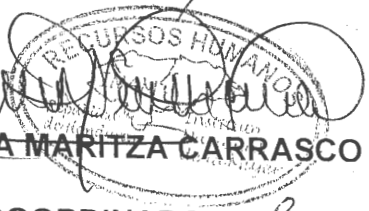
Atentamente,

SONIA MARITZA CARRASCO GODOY
COORDINADORA DE RR.HH.

recibido
14/sep/2017

Nickolas

14/9/17
2:45 PM



2:45 P.M
14/09/2017

14-09-2017
2:40 PM

2:55
14/09/2017
manbijal
14/09/2017

Samuel Arce
14-9-17

14/09/17

14/09/17